

El conflicto por la tierra agrícola en la provincia de Misiones.
Hacia una crítica teórico-metodológica al enfoque etnográfico
dominante^[1]

The conflict over agricultural land in the province of Misiones.
Towards a theoretical-methodological critique of the
dominant ethnographic approach

Sebastian, Ramirez

Ramirez Sebastian

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la
Universidad Nacional de Misiones., Argentina

De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias
Sociales

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina
ISSN-e: 2250-6942
Periodicidad: Semestral
vol. 11, núm. 17, 2022
depracticasydiscursos.ces@gmail.com

Recepción: 15 Marzo 2022
Aprobación: 07 Julio 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/476/4762038017/>

DOI: <https://doi.org/10.30972/dpd.11176022>

Resumen: El artículo reflexiona sobre el modo en que fue abordado el ciclo de conflictividad social por la tierra agrícola en el nordeste de la provincia de Misiones, Argentina, por los estudios antropológicos de la región. Un primer escrutinio realizado sobre la literatura especializada muestra cierta tendencia a negar la naturaleza social de la población rural involucrada en el conflicto y el carácter clasista de la lucha por la tierra. La intención de este trabajo es plantear una propuesta alternativa para su estudio, que considere las formulaciones conceptuales del método dialéctico desarrollado por la tradición marxista.

Palabras clave: conflictividad, tierra, clase.

Abstract: The article reflects on the way in which the cycle of social conflict over agricultural land in the northeast of the province of Misiones, in Argentina, was approached by anthropological studies of the region. A first scrutiny carried out on the specialized literature shows a certain tendency to deny the social nature of the rural population involved in the conflict and the class character of the struggle for land. The intention of this work is to propose an alternative proposal for its study, which considers the conceptual formulations of the dialectical method developed by the Marxist tradition.

Keywords: conflictivity, land, class.

INTRODUCCIÓN

Durante la década de 1970, con la extensión de la actividad forestoindustrial en la región del Nordeste argentino, se produjo una ampliación exponencial del área sembrada con madera en la provincia de Misiones. Esto provocó el agotamiento de la frontera agrícola y un consecuente empobrecimiento de las capas medias de productores agrícolas, junto con la proletarización de las menos capitalizadas. En tales circunstancias comenzó a gestarse un proceso de migración interna por parte de familias rurales apostadas en áreas centrales y la zona sur, hacia el nordeste de la provincia, que culminó en primera instancia con el acaparamiento de tierras

fiscales y, posteriormente, con la ocupación de terrenos privados pertenecientes a la antigua colonización de tierras particulares^[3].

Esta problemática marcó la agenda de las ciencias sociales en torno a “lo rural” a nivel local, durante los últimos veinte años, por lo que se han desarrollado una cantidad considerable de investigaciones cualitativas al respecto, principalmente desde la antropología y los denominados estudios territoriales^[4]. La gran mayoría de estos trabajos subraya el carácter heterogéneo de la población rural bajo estudio y el alto grado de complejidad que asumió este proceso, cuya característica saliente, según se estima, radica en la falta de presencia estatal, ante lo cual el régimen de familiaridad juega un papel relevante (Schiavoni y Gallero, 2017).

Las formulaciones dominantes asocian a los conflictos territoriales con las desigualdades generadas por la concentración de la tierra agrícola durante los últimos cincuenta años. A mi juicio, se trata de una lectura acertada, pero basada en una explicación simplificada del problema, que no alcanza por tanto a exponer las determinaciones generales que contribuyeron a su gestación y posterior desenvolvimiento en el marco histórico que contiene a la llamada cuestión agraria misionera, esto es, el conjunto de problemas generados por el proceso de acumulación capitalista y el desarrollo de la agricultura que, en esta región, se remonta a finales de la era decimonónica.

Desde lo estrictamente metodológico, el corpus heurístico de las investigaciones en cuestión fue articulado en torno al método etnográfico, cuya visión hermenéutica/interpretativa del mundo social define las identidades sociales de los grupos involucrados sobre la base de la percepción que estos tienen de sus acciones y a sus prácticas “desde lo territorial, lo lingüístico, lo familiar, los orígenes, la religiosidad, los códigos, etcétera” (Carballeda, 2006: 122).

Antes de continuar, resulta prudente detenerse en la ponderación conceptual que orienta una parte de la crítica contenida en este trabajo. En la línea en que se presentan los argumentos, antropología y etnografía no fueron consideradas un par inseparable, ya que la naturaleza de su unidad está inscrita en una construcción sociohistórica resultante de ciertas modalidades y prácticas académicas que han sido naturalizadas con el correr del tiempo. De este modo, etnografía será entendida como una estrategia general de investigación utilizada por diferentes disciplinas de las ciencias sociales, que no representa, por consiguiente, un recurso metodológico exclusivo de la ciencia antropológica (Rubio, 2018).

Según mi consideración, en los trabajos precedentes, la práctica etnográfica es instrumentada como un enfoque que, sostiene Guber (2019: 22), “no pretende reproducirse según paradigmas establecidos, sino vincular teoría e investigación y favorecer así nuevos descubrimientos”. En línea con Runcinman, la misma autora señala que un elemento específico de ese tipo de enfoque es la descripción y que su adopción “consiste en elaborar una representación coherente de lo que piensan y dicen los nativos, de modo que esa descripción no es ni el mundo de los nativos, ni el modo en que ellos lo ven, sino una conclusión interpretativa que elabora el investigador” (Guber, 2019: 18).

Una última observación tiene por objeto precisar el criterio con el que fueron contempladas las investigaciones que forman parte de lo que aquí se mencionará como perspectiva dominante. Pese a que no todos los investigadores que llevaron adelante los trabajos precedentes son antropólogos, estos presentan un rasgo común con relación a su adhesión al enfoque hermenéutico/interpretativo; lo que bajo ningún punto de vista debe leerse como carente de matices en cuanto a sus interpretaciones. No obstante, todos ellos han tomado como referente empírico de sus indagaciones los conflictos territoriales sucedidos en el área del nordeste de la provincia de Misiones durante las últimas cuatro décadas y, para la realización de tales indagaciones, han recurrido a técnicas de recolección de datos conocidas convencionalmente como “etnográficas”.

De este modo, lo que está en discusión es un modo de entender lo social desde un enfoque particular, no el enfoque en sí mismo, tarea para la que se requiere otro espacio y otra dedicación. Esta precisión cobra sentido en la medida en que nuestro planteo asume la forma de una crítica y debe circunscribirse, exclusivamente y de modo general, a los estudios agrarios realizados por la antropología -y en menos medida por la sociología

rural- para la provincia de Misiones y, más particularmente aun, a aquellos estudios que se ocuparon de la cuestión de la tierra en el nordeste de este distrito.

En la perspectiva de estos estudios, las clases, cuando no son invisibilizadas, solo existen a razón de que los agentes que la componen articulen sus intereses en la organización de una acción conjunta en torno a posiciones similares. Es decir, reducen las clases a una existencia netamente fenoménica. La adopción generalizada de este punto de vista deja de lado todo elemento conceptual proveniente de las llamadas teorías del conflicto, entre las que se encuentra la teoría marxista. Su imputación hacia el marxismo sostiene que se trata de un “enfoque estructurado, propio de la fase de crecimiento dirigida por el Estado” que “reduce a los agentes a meros portadores de sus estructuras”. En su lugar propone un análisis centrado en las redes y convenciones que establecen los productores entre sí, ya que estas, “a diferencia de las instituciones, que representan reglas negociadas por grupos, atienden a los recursos aún no formalizados y al rol primordial de los individuos en la fabricación de los acuerdos”^[5].

En estas páginas me propongo revisar críticamente las visiones canonizadas principalmente por la antropología rural -y en menor medida por la sociología- en torno a la conflictividad social por la tierra agrícola en el nordeste de Misiones, de modo tal que del propio desarrollo de la argumentación resulte una crítica al conocimiento existente. Los fundamentos de dicha crítica recuperan parte de la elaboración teórica propuesta por Karl Marx y la tradición marxista. Huelga remarcar que la importancia de la teoría marxiana para el estudio de lo social excede ampliamente el plano científico y el campo académico, pues, como es sabido, la praxis política del propio Karl Marx -es decir, su reflexión analítica en estricta relación con su acción revolucionaria- estuvo orientada a la sistematización de una crítica rigurosa a las bases ideológicas del capitalismo.

Bajo el aspecto de una crítica de la economía política clásica, Marx desarrolló su propio método dialéctico que, según Engels (2009: 1131), “no sólo se trata de un proceso puramente lógico, sino de un proceso histórico y su reflejo explicativo en el pensamiento, de la consecución lógica de sus conexiones internas”. El propio Marx ([1843] 1982: 458) dirá que la tarea del momento exigía una “crítica implacable de todo lo existente”. En mi opinión, la adopción del método de Marx implica incorporar al análisis de la conflictividad un conjunto de nociones disruptivas que hacen a la comprensión dialéctica del desarrollo de la sociedad capitalista, desde donde es posible examinar la totalidad de la praxis humana e intervenir en virtud de su transformación. En este sentido, la crítica en Marx constituye una acción política particular, cuyo rasgo característico descansa en el hecho de ser completamente radical.

Mucho se ha dicho y mucho se dirá respecto de la naturaleza radical de la crítica marxiana al orden mundial capitalista y aquella afirmación según la que “la crítica no es una pasión del cerebro, [sino] el cerebro de la pasión” (Marx, [1844] 1968: 9). Sin embargo, y pese a los intentos por desterrarla, la elaboración teórica de Marx, en su conjunto, continúa dando respuestas convenientes al estudio de lo social, sobre todo allí donde las lecturas apologéticas o de carácter netamente contemplativas de las relaciones capitalistas de producción bregan por soslayar las regularidades históricas del antagonismo entre clases.

La bibliografía que reseñamos para construir el estado de la cuestión acerca de la conflictividad social por la tierra en Misiones responde a la lógica señalada. La adopción de este punto de vista no solamente redundaría en el ocultamiento de la trascendencia histórica del hecho que estudiamos, sino en la naturaleza de la acción política del sujeto social que lo protagonizó. Se trata de un planteamiento que tiende a negar la existencia de lucha de clases en el agro y, en consecuencia, la naturaleza clasista de las fracciones burguesas y obreras que intervienen en este proceso. El argumento sostenido considera que las transformaciones tecnológicas implementadas en el agro durante el último medio siglo “reconfiguraron” las relaciones de producción y alteraron los procesos de identificación de los sujetos sociales. Bajo esta lógica, la naturaleza clasista de la población rural del nordeste de Misiones queda velada bajo nociones conceptuales como “campesino”, “campesino sin tierra”, “agricultor familiar”, “tabacalero” y otras tantas categorías que, en el terreno de la praxis social y el entendimiento de lo existente, tienden a fragmentar a la clase obrera rural.

Ser radical, enseña Marx ([1844] 1968: 16), “es tomar las cosas por la raíz y esa raíz para el hombre es el hombre mismo”. Basándonos en esta afirmación, el artículo expone los lineamientos generales de una propuesta teórico-metodológica que pretende estudiar la conflictividad social por la tierra agrícola en Misiones a partir de un viraje en la observación analítica, de las formas subjetivas hacia las formas concretas en que los sujetos, en tanto portadores de la cualidad intrínseca de ser la síntesis de una multiplicidad de determinaciones, garantizan la reproducción de su existencia social; pues es a partir de ello que estos realizan sus reflejos ideológicos y los ecos de su proceso vital y no a la inversa (Marx y Engels, 1974).

Para un correcto despliegue de los fundamentos que otorgan sentido a este trabajo, el escrito se ordena en tres apartados. El primero remite al método dialéctico implementado por Marx para el análisis de lo social y al conjunto de elementos conceptuales que configuran el plexo vital de nuestra propuesta. En el segundo se lleva a cabo un balance crítico de lo que consideramos perspectiva dominante en los estudios rurales de Misiones, donde se mencionan algunas de las dificultades que, a mi entender, presenta este enfoque a la hora de dar cuenta del fenómeno estudiado. Finalmente, se exponen los lineamientos centrales de nuestra proposición teórico-metodológica.

DEL MÉTODO Y OTRAS CUESTIONES CONCEPTUALES

A) El método dialéctico

Para Marx, el mundo material es completamente cognoscible. Sin embargo, la acción de conocer debe distinguir entre lo inmediato y lo mediato, dicho de otro modo, entre lo conocido y lo real. El método implementado por el pensador de Tréveris para hacer comprensible esta praxis es la dialéctica. En una carta dirigida a Werner Sombart, Engels ([1895] 1973) menciona que la concepción de Marx no es una doctrina, sino un método; que no ofrece dogmas hechos, sino puntos de partida para una ulterior investigación y del método para dicha investigación. Tal como fuera expresado por Engels, la dialéctica marxista es un método de investigación en el que el concreto del que se desea conocer sus determinaciones no aparece como un objeto aislado del sujeto, sino en plena correspondencia con su desarrollo en tanto realidad histórico-social, es decir, como totalidad concreta.

En la dialéctica de Marx, lo inmediato está dado por un conocimiento directamente vinculado con la percepción sensorial y, para conocerlo, el sujeto cognoscente no tiene necesidad de “mediar” proceso analítico alguno. Lo mediato, sin embargo, reviste un grado mayor de complejidad que si bien se realiza mediante la percepción, para conocerlo en su verdadera magnitud es preciso utilizar un elemento “mediador” que actúa como prisma, por así decirlo, en el proceso de conocimiento. Así, por caso, si se pretende conocer la naturaleza de la relación social general que orienta el desarrollo de un modo de producción inscripto en un orden social clasista (sea este esclavista, feudal o capitalista), es condición indispensable vincular dialécticamente a los sujetos colectivos que intervienen en el proceso de producción de mercancías (forma inmediata de conocimiento) con el carácter que asume la explotación del trabajo social. De esta manera, la praxis que implica conocer aparece “mediada” por otra actividad práctica, cuya tarea es superar la percepción netamente sensorial y racionalizarla analíticamente, a la que Marx denominó proceso de abstracción.

En el prefacio al libro primero de *El Capital*, Marx (2009) asegura que cuando se analizan las formas económicas, no es posible servirse del microscopio ni de reactivos químicos, por cuanto, “la facultad de abstraer debe hacer las veces del uno y los otros”. De esta manera, por medio de la abstracción, se llega a un entendimiento real del fenómeno analizado, es decir, se alcanza un conocimiento en tanto totalidad concreta o, más específicamente, un conocimiento más allá de la apariencia que este presenta. Por su parte, Kosik (1979) sostiene que, en la concepción dialéctica de Marx, tanto el concepto como la abstracción tienen el significado de un método que descompone el todo unitario para poder reproducir mentalmente su estructura,

o sea, para poder comprenderlo como una totalidad en sí misma. La acción de abstraer, entonces, se define como la mediación a partir de la que se desliga un concreto de la totalidad o conjunto de relaciones que le son propias y dentro de las que adquiere sentido para convertirla en una determinación abstracta, un concepto que es a su vez un momento del pensamiento producido por la representación. Juan Íñigo Carrera (2013: 311) lo expone de la siguiente manera:

el análisis propio de la representación separa a las formas abstractas según su grado de repetición (es decir, en la exterioridad de estas formas abstractas), al contrario de lo que sucede en el momento del análisis, que va a dar sustento a la reproducción de la necesidad real por el pensamiento, que separa a la forma concreta que enfrenta, de la necesidad que lleva en sí como ese otro cuya realización la determina. Es decir, toma cuerpo en el descubrimiento, dentro de la forma concreta y como tal, necesidad realizada, de su forma abstracta y como tal, necesidad a realizar.

Cabe aclarar que el pensamiento dialéctico reconoce a la representación y concepto de las cosas no tanto como grados de conocimiento de la realidad, sino como cualidades de la praxis humana. En este sentido, a medida que el concreto sea analizado, desde su manifestación exterior este será percibido por los sujetos mediante los sentidos. Aquí, lo percibido no es todavía el conocimiento de lo concreto (en tanto síntesis de una multiplicidad de manifestaciones), sino su representación plena, es decir, un saber cognitivo que avanza desde lo sensorialmente percibido hasta alcanzar un nivel en el pensamiento que adopta la forma de una construcción lógica pero esencialmente abstracta: una idea de lo concreto que no puede explicar todavía el concreto de análisis de forma científica, pues en él aún no aparecen disociados los aspectos esenciales (contenido) de los formales (forma). Se trata todavía de una totalidad caótica que, “en la vida cotidiana, se corresponde con el momento del sentido común, mediado por la hegemonía cultural de quienes detentan y ejercen el poder” (Kohan, 1998: 94). En palabras de Marx ([1859] 2016: 301): “en el plano de la intuición, la concepción plena se disuelve en nociones abstractas; en el plano de la representación, las nociones abstractas permiten reproducir lo concreto por la vía del pensamiento”.

Desde lo estrictamente metodológico, la dialéctica de Marx no parte de una abstracción representada, como el método científico en general (como lo hace la antropología, en nuestro caso), sino de la abstracción determinada de un concreto cuya característica principal radica en ser la síntesis de múltiples determinaciones y, por tanto, la unidad de lo diverso. Trata, como sostiene Kosik (1979), de la “cosa misma”, pero esta “no se manifiesta inmediatamente al hombre. Para captarla se requiere no sólo hacer un esfuerzo, sino también dar un rodeo”:

la “existencia real” y las formas fenoménicas de la realidad, que se reproducen inmediatamente en la mente de quienes despliegan una praxis histórica determinada, como conjunto de representaciones o categorías del “pensamiento ordinario”, son distintas y con frecuencia absolutamente contradictorias respecto de la estructura de la cosa, o del núcleo interno esencial y su concepto correspondiente (Kosik, 1979: 25).

En el sentido de lo expuesto, la dialéctica se expresa a partir de un pensamiento crítico que se esfuerza por comprender la cosa misma ordenando sistemáticamente el camino para llegar a ello. La transición de ese conocimiento, de una forma puramente sensorial a un concreto abstracto, lleva implícita el pasaje de un tipo de conocimiento individual, casual y exterior hacia un conocimiento histórico, conceptualizado y generalizado por categorías que expresan la naturaleza de una práctica anterior y se encuentran al servicio de la comprensión de la práctica social presente y futura.

Tal sistematización consta de dos momentos, uno inicial, que separa la “parte” del “todo” para considerar a la primera un todo en sí mismo y estudiar, mediante dicha abstracción, sus determinaciones en tanto concreto de análisis. En la instancia siguiente, luego de separar progresivamente cada uno de los contenidos de la representación plena (del concepto), se avanza en la construcción de las “determinaciones abstractas” obtenidas durante el primer momento, de modo tal que estas constituyan una nueva síntesis, una totalidad concreta, un todo estructurado y dialéctico en el que los hechos pueden ser comprendidos. Esta forma que adquiere la dialéctica en Marx no solo difiere de la de Hegel en cuanto a sus bases fundamentales, sino que

representa su antítesis directa. Para Hegel, lo real no es más que su manifestación externa; para Marx, en cambio, lo ideal no es sino lo material transpuesto y traducido en la mente humana. Esta última afirmación expresa cabalmente la inversión que sufre la dialéctica hegeliana en manos del análisis marxista.

Salta a la vista que el análisis de Marx no parte de un concepto para llegar a lo concreto, sino a la inversa, comienza por un concreto -para ser más precisos, de la forma concreta más básica de ese concreto- para llegar a la manifestación del concreto real, pues entiende que en el interior de todos los objetos y fenómenos presentes en el mundo material existe una concatenación universal que origina un nuevo fenómeno que niega al anterior de forma dialéctica. En *El Capital*, por ejemplo, para alcanzar el conocimiento pleno de las relaciones capitalistas, Marx comenzó estudiando la forma histórica social más simple en que toma cuerpo el producto del trabajo humano en este tipo de sociedad, la mercancía, para luego avanzar hacia formas más complejas que resultan en la negación de su forma anterior: “para la sociedad burguesa –afirma– la forma mercancía, adoptada por el producto del trabajo o la forma de valor de la mercancía, es la forma celular económica”^[6]. Se trata de un concreto real que alberga en su interior un conjunto de determinaciones particulares que emergen de la contradicción entre capital y trabajo en el modo de producción específicamente capitalista.

Este proceso es largo y continuo, ya que cada relación sintética, al pasar al próximo estadio, forma una nueva relación que constituye una negación de la anterior y la posterior es una negación de esa negación (Menéndez Vásquez, 2010). Hegel menciona que “la negación de un concepto es un concepto nuevo, más rico que el precedente, puesto que se enriquece con su opuesto; contiene a su opuesto, pero también más que a este, puesto que es ya la unidad de sí mismo y de su opuesto” (Hegel, 1956: 41-42). Esta unidad de los contrarios se encuentra en todos los fenómenos sociales y constituye la base fundamental del método dialéctico desarrollado por Marx en su crítica a la Economía Política.

Una primera consideración acerca de lo expuesto señala que explicar las condiciones materiales que determinan la existencia de un fenómeno, dado en este caso por los conflictos por la tierra, mediante el análisis dialéctico implica fundamentalmente captar la esencia del mismo y exponer, sistemáticamente, la manera en que este se relaciona con su apariencia. Se ampliará esta premisa más adelante, cuando se explicita la crítica al enfoque antropológico. Por el momento, diré que un estudio como el que proponemos no puede detenerse en la forma fenoménica que asume el caso estudiado, pero tampoco prescindir de ella en el camino hacia el estudio de su contenido.

Como se dijo, en la exposición marxiana cada fenómeno presenta una forma particular que es, a su vez, el punto de partida para el análisis de la forma subsiguiente y al mismo tiempo el resultado de su forma anterior. En su desenvolvimiento lógico e histórico, todo fenómeno contiene en sí la posibilidad de su forma actual, más desarrollada con relación a su forma anterior, pero menos desarrollada en virtud de su forma posible. De este modo, la existencia del mismo no se limita a su forma aparente al momento de ser analizada, sino que albergan en su interior la posibilidad de su propia transformación, contingencia que existe todavía bajo la forma de una tendencia en el marco general del proceso que contiene su desarrollo.

B) El análisis dialéctico de la conflictividad social

Tanto Marx como Engels dedicaron buena parte de su vida a indagar en la materialidad de los procesos históricos con el fin de conocer y dar a conocer sus leyes objetivas. Para esto, han elaborado un arsenal teórico y conceptual que hasta el día de hoy da lugar a profundos debates.

Es posible que el de clase social sea el principal de estos conceptos. Marx no alcanzó a elaborar una teoría completa y específica de las clases sociales, en consecuencia, esta se ha convertido en uno de los tópicos más controversiales entre quienes comparten una mirada basada en la conceptualización marxista acerca del funcionamiento de la sociedad en el modo de producción capitalista (Izaguirre, 2014). No obstante, en varios pasajes de la obra marxiana es posible rastrear su presencia. En *La ideología alemana* (1846), por ejemplo,

Marx y Engels expusieron el modo en que los diferentes individuos solo forman una clase en cuanto se ven obligados a sostener una lucha común contra otra clase, pues por lo demás ellos mismos se enfrentan unos con otros en el plano de la competencia (Marx y Engels, 1974). Por su parte, en El Manifiesto de 1848 observaron que un proceso de lucha, a veces velado y otras franco y abierto, entre opresores y oprimidos, conduce en cada etapa a la transformación revolucionaria de todo régimen social (Marx y Engels, 2002).

Sin embargo, no será hasta la aparición del célebre Prólogo de 1859 a la Contribución a la crítica de la economía política cuando Marx despliegue el apartado conceptual, tal vez más significativo, en cuanto a la comprensión dialéctica de la conflictividad social:

En un estadio determinado de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o -lo cual sólo constituye una expresión jurídica de lo mismo- con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se habían estado moviendo hasta ese momento. Esas relaciones se transforman de formas de desarrollo de las fuerzas productivas en ataduras de las mismas. Se inicia entonces una época de revolución social (Marx, [1859] 2011: 67).

Cuando hablamos de clases sociales, entonces no estamos haciendo referencia a meras abstracciones analíticas, sino a fuerzas sociales reales dotadas de consecuencia real que se constituyen como tales en la arena histórica y dinámica de la lucha de clases (Wright, 1995), la que no se realiza de forma directa entre las clases, sino a través del enfrentamiento entre fuerzas sociales o fuerzas políticas, cuya conformación expresa la unidad entre el grado de conciencia adquirido y el desarrollo de su acción consciente.

En esta línea, Marín (2009) sostuvo que, como realidad y como teoría, la lucha de clases nos alerta del carácter permanente del enfrentamiento social. En el mismo sentido, Nicolás Iñigo Carrera (2014) consideró que, en tanto concepto, la lucha de clases remite a dos ámbitos posible de ser estudiados por separado, pero que, en el desarrollo de lo concreto, son inescindibles: a) el de las relaciones establecidas en la producción y reproducción de la vida material; y b) el de la lucha por realizar los intereses de los grupos sociales conformados por aquellas relaciones. En un estudio más reciente, Nievas (2016) sintetizó estas nociones y manifestó que la lucha de clases no se realiza “de sujeto a sujeto”, sino como “actividad social” que surge de condiciones de existencia antagónicas entre grupos sociales; por tanto, “la lucha de clases abarca la totalidad de la actividad social, aunque no tenga la misma intensidad en cada una de las mismas”^[7]. Como se observa, el razonamiento común entre los autores citados estriba en su consideración acerca de que la lucha de clases es un fenómeno extendido a todas las esferas de la sociedad y se realiza mediante la puesta en acto de antagonismos sociales.

Engels (1974), por su parte, aseguró que es posible analizar a la lucha de clases en su propio desarrollo y “de forma metódica” en tres dimensiones interrelacionadas: a) el campo económico o del proceso productivo; b) el campo ideológico o de las ideas; y c) el campo político, que incluye la disputa por el poder del Estado (Engels, [1851] 1974). Así mismo, es posible establecer puntos de diferenciación según el grado de desarrollo que asuman las acciones de los sujetos en cada uno de estos campos. Gramsci, por ejemplo, menciona tres niveles posibles: 1) El primero, denominado económico-corporativo, donde los individuos pertenecientes a un grupo social establecen una unidad entre sí, pero aún no con los miembros de otro grupo social; 2) El segundo, donde los intereses de un grupo social son reconocidos por otros grupos y cuya acción conjunta da cuenta de una conciencia solidaria en el campo económico; y 3) Un tercer nivel, donde la conciencia como grupo social supera los límites corporativos y avanza hacia la constitución de representaciones partidarias (Gramsci, 1980). Según este, será el propio desarrollo de la lucha de clases lo que volverá necesario el establecimiento de este sistema de alianzas^[8] mediante el que una clase logra movilizar contra su antagonista el mayor número de individuos posibles (Gramsci, 2004).

Lo dicho hasta aquí constituye el basamento teórico sobre el que se afirma la propuesta que da sentido a este trabajo. El planteamiento hipotético respecto de la problemática en cuestión sostiene que la génesis de la conflictividad social por el territorio agrícola se encontraría ya, al menos potencialmente, en el modelo de poblamiento implementado en el nordeste de la provincia de Misiones a partir de 1920, dado que el avance

de la llamada colonización particular, llevada a cabo en esta región por compañías forestales, promovió la composición de una fracción de clase compuesta por población rural dedicada a la actividad extractiva (y en menor grado a otras tareas productivas entre las que se destaca el cultivo del tabaco) cuya garantía de reproducción descansó, desde entonces, en la posibilidad de vender su fuerza de trabajo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES POR LA TIERRA AGRÍCOLA EN MISIONES: UN BALANCE DE LA PERSPECTIVA DOMINANTE

Al momento de recopilar datos, fuentes y bibliografía autorizada que nos ayuden con la caracterización inicial del problema, lo primero que advertimos fue la enorme influencia de la antropología en los estudios sociales en la región. Lo segundo, el carácter dominante que asumió la etnografía en tanto método de investigación en el desarrollo de conocimiento acerca de la ruralidad en la provincia de Misiones. Tal es el interés que ha despertado esta forma de producir conocimiento de lo social entre los investigadores de estas latitudes que su alcance ha trascendido el campo de la antropología social para “combinarse”, incluso, con producciones historiográficas, “explotando la afinidad existente” entre ambas disciplinas científicas (Schiavoni y Gallero, 2017: 79). En este apartado se exponen algunas consideraciones respecto del enfoque etnográfico y el modo en que fue implementado para el análisis de la conflictividad social por la tierra en Misiones.

A) Notas sobre el método etnográfico

En líneas generales, el término etnografía alude a un proceso metodológico global que caracteriza principalmente -aunque no de manera exclusiva- a la disciplina antropológica, extendido luego al ámbito general de las ciencias sociales en el marco general de las investigaciones cualitativas (Velasco y Díaz de Rada, 1997). La aplicación del método etnográfico al estudio de un fenómeno social procura contribuir a la comprensión del comportamiento humano en el lugar exacto donde el sujeto desarrolla su acción y mediante la interacción del etnógrafo con la comunidad que pretende estudiar, en virtud de conocer y registrar datos relacionados con su organización, cultura, costumbres, alimentación, vivienda, vestimenta, creencias religiosas, elementos de transporte, economía, saberes e intereses (Peralta Martínez, 2009).

De esta manera, la característica saliente de todo estudio etnográfico está dada por “la comprensión del mundo de una persona por parte del investigador, sabiendo que ambos poseen un sistema cultural, histórico y social diferente, construido desde sus peculiaridades” (Geertz, 2003: 133). Se trata de un tipo de planteo teórico-metodológico que incorpora una estrategia de abordaje de la realidad que permite replantear la forma de construcción del conocimiento en la práctica social (Ameigeiras, 2006) mediante un conjunto de actividades, técnicas y procedimientos que definen cierto tipo de esfuerzo intelectual sintetizado en una “descripción densa”^[9].

Al conjunto de actividades llevadas a cabo en investigaciones de este tipo se la denomina trabajo de campo, y su resultado es empleado como evidencia para la realización de la descripción etnográfica. Durante el trabajo de campo, el etnógrafo tiene una participación activa como observador participante (Malinowski y Cortázar, 1984), por lo que Guber (2019) afirma que el campo es el referente empírico del investigador y sus informantes. Estas dos instancias (trabajo de campo y descripción etnográfica) son fundamentales para la construcción de una investigación del tipo que reseñamos. A ello viene a sumarse la reflexividad. Se trata de una acción realizada por el etnógrafo que supone un replanteo de la forma y el modo de producir conocimiento social, tomando distancia de posiciones positivistas como subjetivistas y asumiendo la capacidad reflexiva de los sujetos, lo que, finalmente, permite acceder a las interpretaciones acerca del mundo social en que se desenvuelve su existencia. Con todo, esta perspectiva supone que los seres humanos crean

interpretaciones significativas de su entorno social y físico, por tanto, de los comportamientos e interacciones de las personas y objetos de ese medio ambiente (Goetz y Le Compte, 1988: 13).

En el caso de las investigaciones que reseñamos aquí, las mismas se apoyan en la convicción de que las normas que regulan la vida de los llamados “ocupantes sin tierra” fueron internalizadas de modo tal que, por su intermedio, estos fueron creando regularidades que explicarían tanto su conducta individual y la de sus familias como la de sus propias organizaciones.

B) Los estudios etnográficos en contexto

Las primeras investigaciones etnográficas –ya sean de carácter teórico o empírico- acerca de la problemática en cuestión fueron llevadas a cabo por la antropóloga Gabriela Schiavoni y el sociólogo Denis Baranger^[10]. Con el paso del tiempo, sus desarrollos metodológicos y conceptuales consolidaron una perspectiva epistemológica de la que se nutre gran parte del conocimiento existente. En estos escritos, el proceso de ocupación de la tierra no aparece asociado a un enfrentamiento entre fracciones de clases, sino a un conjunto de estrategias de reproducción que utilizaron los denominados “campesinos sin tierras”, cuyas posibilidades concretas de existencia dependen, según estos investigadores, exclusivamente de su capacidad para estructurarse con los demás actores intervinientes (Schiavoni, 2008a: 29). Lectura que, a mi juicio, presenta serios problemas tanto para dar cuenta de las circunstancias en que la población rural del nordeste de Misiones garantiza la reproducción de su existencia social como para explicar su capacidad para organizar una acción política concreta.

En cuanto a lo estrictamente metodológico, como ya se adelantó, esta perspectiva presenta una confesa oposición al denominado hiperfuncionalismo de izquierda. En su análisis recuperan los aportes de la sociología de Pierre Bourdieu^[11] y la teoría regulacionista que relativizan la concepción mencionada y rechazan el supuesto de una economía estándar que atribuye al mercado la capacidad de coordinación. En este sentido, por ejemplo, incluyen en sus desarrollos los conceptos de masa marginal, propuesto por José Nun, para argumentar la escasa subordinación de esta población al mercado y la teoría de la reproducción bourdieuana, por considerar que la noción de habitus contempla la intervención del sujeto y no representa un programa cerrado que se repite mecánicamente.

En el enfoque reseñado, el análisis acerca del origen de los conflictos ocasionados por las ocupaciones incluye la discusión sobre las condiciones de reproducción de la población ocupante. Este debate, a su vez, contempla la mirada del “campesino sin tierra” que estructuró su acción en el marco de “nuevas organizaciones agrarias” que responden a necesidades vinculadas a un “modelo de productor” que ya no es dueño de la tierra^[12]. Desde luego, encuentran en la subjetividad de los actores, o bien en la forma fenoménica que asume su existencia, la manera de explicar la desigualdad en el acceso a la tierra. En consecuencia, si bien sostienen que las transformaciones sucedidas durante el último medio siglo afectaron de manera directa a la estructura social agraria de la provincia, consideran a esto un antecedente y no la consecuencia de la acumulación de capital en el agro.

Con esta lógica también fue analizada la relación entre las ocupaciones de tierras y la producción de tabaco, cultivo al que se dedicó buena parte de la población bajo estudio^[13]. En la bibliografía especializada, este proceso aparece caracterizado como la “integración funcional” de pequeños productores al complejo agroindustrial tabacalero, en el camino de su constitución “como grupo”, donde la unidad de producción continúa funcionando mediante “una racionalidad económica no completamente asociada a una racionalidad capitalista” (Diez, 2013: 150). Otra lectura menciona que “la ocupación de las tierras fiscales y la integración al complejo agroindustrial tabacalero son fenómenos correlativos de una transformación de las condiciones de reproducción de la agricultura familiar en la provincia” (Schiavoni, 2006: 6). Finalmente, un tercer argumento con relación a esto sostiene que los procesos de ocupación de tierra consolidaron un

sector social dedicado a la producción tabacalera que, por sus características económicas, puede definirse como campesinado (Baranger, 2008a).

En un estudio acerca de los procesos de trabajo en el cultivo de tabaco rubio tipo Burley en los departamentos del nordeste misionero se analizaron las condiciones de vida de los pequeños productores que realizan esta labor (Ramirez, 2017). Allí se pudo constatar que, a diferencia de la observación fenoménica realizada por la antropología rural, la reproducción de esta población no se encuentra estrictamente sujeta al uso que estos realizan de la parcela que ocupan (es decir, no se reproducen como “campesinos”), sino que dependen fundamentalmente de la producción de una mercancía particular (tabaco), actividad que realizan en dicha parcela y en la que involucran su propia fuerza de trabajo. Dicho de otro modo, más allá de que formalmente sigan manteniendo una parcela que les provea de cierta producción de subsistencia, dependen mayoritariamente del ingreso monetario derivado de la producción tabacalera que paga por el uso de su fuerza de trabajo. Los definimos, entonces, como un productor mercantil simple semiproletarizado.

Por otra parte, mediante la reconstrucción histórica del proceso de ocupación de la tierra (Ramirez, 2019), se pudo observar que el momento previo al desarrollo del conflicto es caracterizado por la perspectiva etnográfica como una etapa de “vacío institucional” por parte del Estado provincial y nacional que dio lugar a una intervención de las ONG, las que, ante la “ausencia del Estado”, oficiaron de “mediadores” entre productores rurales y los empresarios forestales que reclamaban la propiedad de los terrenos. Vale remarcar que en el balance bibliográfico se observa un acuerdo con relación a la estrategia implementada por los productores en el marco del proceso de lucha. Así, por ejemplo, Baranger (2008b) asegura que la noción “campesino”, utilizada por las ONG para caracterizar a la población rural bajo estudio, fue “simbólicamente” sustancial en la elaboración de una estrategia de lucha, mientras que Schiavoni et al. (2006) mencionan que existieron “desencuentros” en cuanto a dicha estrategia, por cuanto los intereses de las ONG y los de los ocupantes no eran los mismos.

Como se observa, los argumentos esgrimidos por la perspectiva dominante tienden a negar el análisis en términos de clase y lucha de clase. Para estos, “si los ocupantes constituyen una clase probable, es algo que dista de ser evidente” (Baranger, 2008b: 136). Así mismo, sostienen que los modos de hacer de la población rural se expresan a partir de un tipo de acción circunstancial que va a contrapelo de cualquier tipo de construcción de un colectivo de lucha que se traduzca en la creación de un sujeto colectivo que se opone a otra clase (Schiavoni, 2005). Así, en la medida en que el enfoque etnográfico no pondera la existencia de procesos contradictorios que son -en última instancia- los que originan y condicionan la subjetividad de cualquier grupo social, sus explicaciones dificultan la comprensión del proceso de conflictividad social. Al mismo tiempo, posterga el análisis histórico de la estructura económica y desestima el impacto de su condicionamiento en la reproducción de la población de la cual desean dar cuenta.

En resumen, se trata de un razonamiento que minimiza el proceso de metabolismo social que llevó a una fracción de población rural a enfrentarse con su antagonista en virtud de mejorar sus condiciones de existencia y, al menos potencialmente, modificar la correlación de fuerza que los mantiene a uno y otro lado de la brecha que separa a explotadores y explotados.

HACIA UNA INTERPRETACIÓN HISTÓRICA DE LOS CONFLICTOS POR LA TIERRA O CRÍTICA A LA PERSPECTIVA DOMINANTE

En otra parte^[14] hemos dicho que los conflictos desatados por la ocupación espontánea de terrenos en el Nordeste misionero son el punto más alto en el proceso de lucha de clases llevado a cabo en ámbitos rurales de la región del Nordeste argentino (NEA) durante los últimos cincuenta años. A lo largo de su desenvolvimiento, los sujetos colectivos que conforman la estructura social agraria de esta región se vieron envueltos en un conjunto de tramas contradictorias en medio de las que decidieron establecer alianzas

estratégicas que, con mayor o menor grado de compromiso, les permitieron llevar a cabo sus intereses en el enfrentamiento con otra clase.

En este contexto, los elementos más activos entre la población rural decidieron construir organizaciones de base desde donde canalizar su acción política. Esto llevó a los pequeños productores a involucrarse en el conflicto y enfrentar colectivamente la avanzada de las empresas forestales -y virtualmente al Estado- y obtener demandas históricas para el sector entre las que se destacan la realización del Censo de Ocupantes de Terrenos privados (2003) y la sanción de Ley N° 4093 o Plan de Arraigo y Colonización (2005), que le permitió el acceso definitivo a la propiedad de la tierra, además de otras reivindicaciones que alcanzaron a lo largo de la década que tardó el Estado en implementar la letra de la ley. Por lo dicho, considero que se trató de un acontecimiento histórico, en los términos planteados por Engels ([1890] 1973), de un hecho resultante de un “paralelogramo de fuerzas conformadas por voluntades individuales, cada una de las cuales, a su vez, es lo que es por efecto de una multitud de condiciones especiales de vida que le dan origen”. Tal consideración se opone por el vértice al conjunto de investigaciones etnográficas que preceden a este trabajo.

Desde lo estrictamente metodológico, lo que distingue a nuestra propuesta de aquellas es que aquí no se parte de lo que se conoce, es decir, de una idea de lo real concreto para luego abordar el problema que pretendemos explicar (dado en este caso por la ocupación de las tierras y los conflictos desatados por su extensión en tanto práctica social); por el contrario, la propuesta es avanzar, como lo indica el método dialéctico de Marx, de la forma social más simple en la que la conflictividad se manifestó como necesidad: la tierra en tanto mercancía para arribar, por medio de la reproducción de lo concreto, por el camino del pensamiento, a la forma más concreta de su existencia, la lucha por la propiedad de la tierra en el nordeste de Misiones; para, finalmente, formular una explicación del funcionamiento de la totalidad concreta histórica en la que se produjeron las ocupaciones que contemple dialécticamente la existencia de las múltiples determinaciones que condicionaron su desarrollo.

En este esquema, la población rural que impulsó las ocupaciones ocupa el centro del análisis. En tanto elemento constitutivo del proceso de conflictividad social por la tierra, el abordaje teórico y empírico de su comportamiento, desde el marxismo, abre la posibilidad de analizar su acción política como parte del proceso general de acumulación de capital en el agro misionero. La tradición marxiana enseña además que en la división social del trabajo los medios de producción son la condición material para que toda acción productiva se lleve adelante, pues sin ellos producir se vuelve imposible. La adopción de este punto de vista brinda la posibilidad de elaborar una caracterización de la población rural no ya a partir de sus “reflejos ideológicos” (subjetividad), sino desde una determinación de primer orden, la falta de medios de producción; lo que explicaría, en parte, el motivo que los condujo a ocupar los terrenos y ponerlos rápidamente en producción.

Por otro lado, en la medida en que la tenencia efectiva de la tierra no le garantiza aún las condiciones necesarias para su reproducción, más de un tercio de los productores afectados por la ocupación irregular de terrenos decidieron incorporar sus parcelas al complejo agroindustrial tabacalero, donde toda su labor productiva está puesta al servicio del cumplimiento de estándares de calidad dispuestos por empresas transnacionales encargadas de promover y coordinar los procesos de innovación tecnológica asociados a la actividad agrícola e industrial. Esta forma de vincularse con el mercado internacional convirtió a estos productores, lisa y llanamente, en proveedores de materias primas. De ahí que los conflictos desatados a raíz de la ocupación, al menos en principio, no plantearon un modelo diferenciado de producción sobre la base de lógicas distintas a las capitalistas. Más bien, parecen emerger por la necesidad de subsistir en el marco de la competencia establecida por este modelo de acumulación.

Es esto último, justamente, lo que nos hace suponer que la conformación de sus organizaciones no solo representa un salto cualitativo en el desarrollo de la conciencia de esta población (entiéndase, el lugar que ocupan en el proceso de producción), sino que, además, su acción política concreta estuvo orientada a mejorar sus condiciones de reproducción como productores agrícolas a los que la propiedad de la tierra solamente

les asegura una parte de su reproducción. La consideración que sostengo es que se trata de un momento de génesis y formación de una fracción de clase obrera rural consciente de sí misma que, mediante su acción organizada, se posicionó como una fuerza social en el campo económico de la lucha de clases.

ALGUNAS NOTAS FINALES

A lo largo del artículo procuré poner de relieve los problemas presentes en el enfoque etnográfico que caracteriza a la perspectiva dominante en los estudios sobre ruralidad en Misiones a la hora de dar cuenta del ciclo de conflictividad social por la tierra agrícola que tuvo lugar en el nordeste de la provincia, a finales del siglo XX. Del balance presentado se concluye que las nociones conceptuales utilizadas por el enfoque antropológico para caracterizar a) el proceso de ocupación espontánea, b) al sujeto social que lo protagoniza y c) su acción política tiende a negar la naturaleza social de su existencia y el carácter clasista de la lucha por la tierra.

El enfoque etnográfico puesto al servicio del estudio de la conflictividad social por la tierra agrícola en la región debe entenderse a partir de dos dimensiones cuyos sentidos, diferentes y complementarios, forman parte de una misma lógica. Por un lado, en tanto método de investigación, los etnógrafos realizaron un análisis cualitativo de las unidades domésticas rurales y los productores involucrados en el proceso de ocupación por medio de la descripción densa (o etnográfica) de sus modos de vida y una interpretación acerca de la forma que asumen su propia reproducción. Al mismo tiempo, su labor en el campo se ha convertido en un producto social que emerge del proceso mismo de investigación, por cuanto de sus estudios surgieron un conjunto de herramientas analíticas de las que se nutren los otros planteamientos teóricos y metodológicos, donde se contempla exclusivamente una mirada reflexiva acerca del mundo, tal como lo viven y explican sus propios protagonistas y desde el contexto global de la vida cotidiana (Guber, 2019; Grimberg, 2009) que a su vez son recuperados por diferentes políticas públicas que luego son dirigidas hacia este sector de población rural.

Como alternativa argumenté en favor de un replanteo que pondere las formulaciones conceptuales propuestas por la teoría marxista, por considerar que abordar la problemática suscitada desde dicho paradigma supone un progreso epistemológico que impulsa al conocimiento existente a ir más allá de los límites que le impone la forma aparente que asumió el proceso de ocupación espontánea. Es decir, se avanza hacia la caracterización de su contenido, por medio del estudio de sus determinaciones concretas. Al mismo tiempo, exhorta al análisis del conflicto a trascender el binomio costo-beneficio arraigado en los miramientos individuales que anteponen ciertos “modos de hacer” de la población rural a su condición de clase.

En la visión antropológica, el “sentido práctico” y el “orden moral” de los “ocupantes sin tierra” van a contramano de su organización colectiva, mediante la que estos pretenden mejorar sus condiciones laborales y de existencia, pues este “nuevo sujeto” responde a cierta “racionalidad” económica que no está “del todo asociada al modo de producción capitalista”. Una vez más se niega la naturaleza clasista del conflicto.

En contrapunto con estos razonamientos considero que la conflictividad social desatada a raíz de las ocupaciones y la puesta en valor de la tierra expresa, en esencia, o sea que aloja su contenido, una tendencia general del modo de producción capitalista: la de crear una población libre, desprovista de medios de producción que reproduce su existencia social a partir de la venta de su fuerza de trabajo. Hacer foco en esto y en la forma concreta en la que los productores rurales garantizan su reproducción permitirá conocer, en concreto, la evolución de su acción política como clase y comprender las diferentes estrategias desplegadas a lo largo del conflicto.

Planteado de esta manera, nuestro trabajo parece entramparse en una lacónica discusión teórica desarrollada entre académicos. No obstante, una vez más, es necesario avanzar más allá de las apariencias que propone el asunto. En la medida en que los presupuestos que se presentan en los estudios reseñados tuvieron y tienen una fuerte injerencia en el diseño de proyectos de intervención social o programas de desarrollo agrícola desde donde el Estado intervino e interviene en el área bajo estudio, las explicaciones ofrecidas por

estos se han vuelto tributarias, lo reconozcan o no, al mantenimiento de la situación social de carestía en la que se encuentra la población rural estudiada. Lo que está en juego, entonces, no son meras interpretaciones sobre un problema de investigación, sino la propia acción política de quienes intentan explicarlo.

Se sabe por Marx que una fuerza material debe ser superada por otra fuerza material, pero también se sabe por él que “la teoría llega a ser fuerza material apenas se enseña a las masas”. El desafío es avanzar en esta línea contra todo lo que arrecia.

BIBLIOGRAFÍA

- Ameigeiras, A. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. En De Gialdino, I. (ed.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.
- Baranger, D. (2008a). La construcción del campesinado en Misiones: de las Ligas Agrarias a los sin tierra. En *Campesinos y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX* (pp. 33-70). Buenos Aires: Ediciones Ciccus,
- _____ (2008b). Procesos de campesinización y reforma agraria: los ocupantes de tierras privadas en Misiones (Argentina). En *Pobreza, exclusión y desigualdad* (1ª ed.) (pp. 121-138). Quito, Ecuador: Flacso.
- Carballeda, A. (2006). La Intervención en espacios micro-sociales. Una mirada a algunos aspectos contextuales y metodológicos. *Margen. Revista de Trabajo Social y Ciencias sociales*, 43.
- Diez, C. (2013). *Pequeños productores y agroindustria. Un estudio sobre los tabacaleros de Misiones*. Posadas: Editorial Universitaria de Misiones.
- Engels, F. (1974). *Las guerras campesinas en Alemania*. Editorial Andreus.
- _____ (2009). *Apéndice y notas complementarias a El Capital*. T. 3. Vol. 8. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Engels, F. (1890, septiembre 21). Carta a Bloch, B. En Marx, K. y Engels, F. (1973). *Correspondencia*. Buenos Aires: Cartago.
- Engels, F. (1895, marzo 11). Carta a Sombart, W. En Marx, K. y Engels, F. (1973). *Correspondencia*. Buenos Aires: Cartago. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/e11-3-95.htm>
- Gramsci, A. (2004). Algunos temas de la cuestión Meridional (Fragmentos) otoño de 1926. En *Antología Antonio Gramsci*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____ (1980). Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerzas. *Revista Nueva Antropología*, Año 4, (16), 7-18.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Grimberg, M. (2009). Poder, políticas y vida cotidiana. Un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Revista de Sociología e Política*, 32.
- Goetz, J. y Le Compte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. España: Morata.
- Guber, R. (2019). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Hegel, G. (1956). *Gran Lógica*. Buenos Aires: Hachette.
- Iñigo Carrera, J. (2013). *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, N. (2014). El concepto de clase social y su aplicación a la situación argentina. *Revista Theomai*, (29), 77-99.
- Izaguirre, I. (2014). Acerca de la teoría de las clases y de la lucha de clases. Por qué han sido sustituidas las clases sociales en el discurso académico. *Revista Theomai*, (29), 13-37.
- Jociles Rubio, M. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista colombiana de antropología*, 54(1), 121-150.
- Kohan, N. (1998). *Marx en su (Tercer) Mundo: hacia un socialismo no colonizado*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Kosik, K. (1979). *Dialéctica de lo concreto: Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo*. México: Grijalbo.
- Malinowski, B. y Cortazar, A. (1984). *Una teoría científica de la cultura*. Madrid: Sarpe.

- Marx, K. ([1857] 2011). *Introducción general a la crítica de la economía política*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____ (2009). *El Capital*. T 1. Vol. 1. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____ (1970). *Fundamentos de la crítica de la Economía Política*. T. 1 Ciencias Sociales. La Habana.
- _____ (1968). *Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- Marx, K. (1843, septiembre). Carta a Ruge, A. En Marx, K. (1982). *Escritos de la Juventud*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. y Engels, F. (1974). *La ideología alemana*. Barcelona: Grijalbo.
- _____ (2011). *El Manifiesto del Partido Comunista*. Argentina: ACeditores.
- Marin, J. C (2009). *Cuaderno N° 8*. Buenos Aires: Ediciones Picaso.
- Menéndez Vásquez, A. (2010). La interpretación realizada por Enrique Dussel sobre el método dialéctico de Karl Marx. *Economía y Desarrollo*, 145(1-2).
- Nievas, F. (2016). *Lucha de clases: Una perspectiva teórica-epistemológica*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Nacci, M.J. (2015). *En búsqueda de la tierra sin mal. Raíces y trayectorias político-productivas de un movimiento social en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Biblios.
- Peralta Martínez, C. (2009). Etnografía y métodos etnográficos. *Revista Colombiana de Humanidades*, (74).
- Poulantzas, N. (2007). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ramírez, S. (2021). Conflictos territoriales durante el proceso de ocupación espontánea en el norte de la provincia de Misiones, Argentina entre 1995 y 2015. En Sapkus, S., Vázquez, C. y Telesca, I. (comps.) *Ruralidad y sujetos subalternos: Una mirada comparada al nordeste argentino*. Formosa: Editorial de la Universidad Nacional de Formosa.
- _____ (2019). Conflictos territoriales en Misiones: una reconstrucción histórica de la ocupación espontánea de tierras privadas a finales del siglo XX. *Revista Folia Histórica*, (36), 7-26. Chaco, Argentina.
- _____ (2017). *La composición social de los ocupantes de terrenos privados en el nordeste de la provincia de Misiones. El caso de los productores de tabaco en el Departamento de San Pedro (1990-2014)*. Tesis para optar por el título de Licenciado en Historia. Misiones: FHCS-UNaM.
- Schiavoni, G. (2008a). Repensar la reproducción del campesinado a la agricultura familiar. En *Campesinos y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX* (pp. 13-31). Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- _____ (2008b). Nuevas organizaciones agrarias. Plantadores y campesinos en el nordeste de Misiones. Campesinos y Agricultores familiares. En *Campesinos y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX* (pp. 99-132). Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- _____ (2006). Ocupación de tierras e integración agroindustrial: reproducción de la agricultura familiar en el nordeste de Misiones (Argentina). *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (25), 5-25.
- _____ (2005). La construcción de los "sin tierra" en Misiones, Argentina. *Revista Theomai*, (12).
- Schiavoni, G. y Gallero, C. (2017). Colonización y Ocupación no planificada La mercantilización de la tierra agrícola en Misiones (1920-2000). *Travesía*, 1(19), 77-106. Tucumán, Argentina.
- Schiavoni, G., Perucca, C., Schvorer, E. y Otero Correa, N. (2006). Desarrollo rural alternativo: las relaciones entre el estado, las ONG y los productores en la provincia de Misiones (Argentina). En Manzanal, M., Neiman, G. y Lattuada, M. (comps.) *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios* (pp. 251-268).
- Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Editorial Trotta.
- Wright, E. (1995). Análisis de clase. En Carabaña, J. (ed.) *Desigualdad y clases sociales. Un seminario en torno a Erik O. Wright* (pp. 21-53). Buenos Aires: Fundación Argentina.

NOTAS

[1]Artículo recibido 15/03/2022. Aceptado 07/07/2022

[2]Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Becario Doctoral (CONICET/SInvP-FHyCS). Miembro del Grupo de Estudio sobre Acumulación, Conflicto y Hegemonía (GEACH-UNQui).

[3]Nombre que recibió el proceso de expansión territorial llevada a cabo en el norte de la provincia de Misiones a partir de 1920, que posibilitó la intervención del capital en la rama forestal. La misma fue impulsada por empresas extranjeras que extraían recursos de los yerbales naturales y deforestaron el monte para hacer uso de la madera. Esta tarea requirió grandes desembolsos de dinero para la compra de terrenos y, a posteriori, para la inmovilización del capital hasta la venta de la materia prima (Ramírez, 2017).

[4] La distinción entre ambos enfoques está dada por la relación que establecen los estudios asociados al Programa de Estudios Regionales y Territoriales (Pert) entre territorialidad y poder. En estos desarrollos, a diferencia de la antropología rural, la conflictividad es considerada como variante de análisis y definida como la resultante de relaciones de poder y fuerzas contradictorias que inciden de forma directa en la producción del territorio y los procesos de desarrollo que en él se llevan a cabo. Sin presentar puntos de acuerdos plenos, considero que se trata de una visión sobre el problema que, al incorporar a la contradicción, como elemento analítico apela, aunque no de forma explícita, al desarrollo del conflicto sobre la base de intereses contrapuestos que emergen, de algún modo, del lugar que ocupan los sujetos en la estructura productiva.

[5]Si bien los pasajes citados pertenecen a Schiavoni (2008a), esta noción se extiende al conjunto de investigaciones etnográficas sobre la temática que nos convoca.

[6]Prólogo a la primera edición de *El Capital* (Marx, 2009: 6). Resaltado en el original.

[7] Para profundizar en un abordaje de ordenamiento teórico sobre algunas categorías del materialismo dialéctico con relación al desarrollo de la lucha de clases, se recomienda la lectura de Nievas (2016).

[8]Se entiende por alianzas a ciertas uniones tácticas o estratégicas temporales, establecidas entre distintos grupos o clases sociales, que coyunturalmente presentan cierta disposición a la lucha sobre la base de intereses comunes, cuyo propósito es alterar parcial o totalmente las condiciones de alguno de los campos en el que se desarrolló la lucha de clases. Es, precisamente, en la forma que asume esa unidad donde radica también el carácter contradictorio de su contenido. Dichas contradicciones terminan siendo superadas o profundizadas, pero su destino es inteligible solo mediante el desarrollo de la lucha misma.

[9] Para ampliar el concepto de “descripción densa”, se recomienda ver Geertz (2003).

[10]Ambos investigadores formaron la dupla que, durante 2003, asumió la dirección del Censo de Ocupantes de Terrenos Privados (COT), única fuente (hasta el momento) que aporta variables cuantitativas acerca de la población bajo estudio.

[11]Nacci (2015) recupera la tradición sociología de Bourdieu para el análisis de la acción política de dos organizaciones apostadas en la zona: la Comisión Central de Tierras de Pozo Azul (CCT) y de una de sus escisiones, Comunidades Campesinas por el Trabajo Agrario (CCT-A). Su trabajo enriquece notablemente la tónica de la interpretación hasta entonces conocida, pues incorpora la dimensión de subjetividad al análisis de los agrupamientos agrarios, asociándose a la teoría de la acción colectiva, la identidad, los marcos cognitivos y los repertorios de acción. La mención intenta hacer justicia con tan importante aporte, aunque el análisis concreto excede este espacio.

[12] Esta noción atraviesa gran parte de la producción académica y puede encontrarse condensada en los estudios reunidos por Schiavoni (2008).

[13] Según el Censo de Ocupantes de Tierras Privadas (2004), en ese momento existían 1648 unidades domésticas concentradas en los departamentos de Guaraní, San Pedro y General Belgrano, al nordeste de Misiones, que pertenecían a “ocupantes de tierras”. El 33% de las mismas, unas 517 UD, se dedican a la producción tabacalera.

[14]Ver Ramírez (2021).